



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 1 de julio de 2014

RES. DECECO N° 484/14

Expte. N° 6463/14

VISTO:

La nota elevada por el Dr. C.P. Fabián A. Curto., Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las " *12ª Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias - Rosario 2014*", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionada Jornadas tendrán lugar los días 18 y 19 de septiembre del año en curso, en Rosario.

Que el lema del evento es "*Comprometidos con una profesión dinámica en constante evolución*".

Que la temática a desarrollarse abarcará las áreas de trabajo Tributaria, Laboral Previsional y Agropecuaria, contemplando Impuestos a las ganancias, Formas asociativas no tradicionales, Impuesto de sellos sobre actos, contratos y operaciones, Contribuciones patronales al sistema de la seguridad social y Utilización de Redes Sociales.

Que la actividad tiene como objetivo capacitar y actualizar a los profesionales de ciencias económicas, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

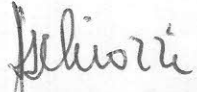
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**


Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las " *12ª Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias*", que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de septiembre de 2014, en Rosario.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asch/Aig


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa